

Programa Operativo Anual 2017

Secretaría de Desarrollo Sustentable

Responsable de la integración



BRISEIDA VELASCO
RODRIGUEZ

Aprobación



EDUARDO MOLINA AVILES

El presente Programa Operativo Anual, se formuló con fundamento en los artículos 26 segundo párrafo, 33, 34, 47 y 48 de la Ley Estatal de Planeación; artículos 15, 19, 43, 44 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, y artículos 38, fracción VII, 49, 54, 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos. Los aspectos administrativos a que se refiere el Artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno Municipal de Cuernavaca. (www.cuernavaca.gob.mx)

Contenido

Presentación

I. Resumen de Recursos Financieros.....	5
II. Aspectos de Política Económica y Social	6
III. Misión y Visión.....	7
IV. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto.....	8
V. Seguimiento y Evaluación	37

Presentación

La Secretaría de Desarrollo Sustentable, dependencia que se creó en 2012, tiene por propósito: "Cumplir y hacer cumplir la normatividad aplicable en materia de desarrollo urbano, los planes y programas que de esta normatividad se deriven, así como las determinaciones del Ayuntamiento en materia de ordenamiento territorial, orientado a la regulación y promoción de la localización y desarrollo de los asentamientos humanos, de las actividades económicas, sociales y del desarrollo físico espacial en equilibrio con su ordenamiento ecológico, que garantice la ocupación ordenada y el uso sostenible del territorio".

Los programas pertenecientes al desarrollo sustentable, se componen por distintas estrategias para alcanzar los objetivos, el principal se refiere a lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Cuernavaca en armonía y con respecto a su medio ambiente.

La vertiente económica, se enfoca en garantizar la atención puntual a las necesidades de los sectores económicos interesados en las inversiones en vivienda, construcción, comercio y los servicios. Lo anterior, con base en la expedición de licencias, permisos, autorizaciones que, implementadas de manera eficiente y eficaz, y conforme a criterios claros de desarrollo territorial, pueda garantizar el desarrollo ordenado y eficiente de los actores económicos de la Ciudad.

Para ello, habrá que mejorar los procedimientos correspondientes, así como evaluar el marco normativo vigente y llevar a cabo las adecuaciones pertinentes, que, en este aspecto del desarrollo económico más que otro, requieren de una constante actualización.

Hay que señalar, además, que el proceso de expedición de licencias y permisos de la Secretaría, contribuye de manera significativa a los ingresos propios del municipio. Por los siguientes montos de ingresos.

2014 - 2010	2011	2012	2013	2014	2015	TOTALES
Licencias de Construcción	\$14,201,080.00	\$17,072,978.00	\$11,757,081.00	\$13,153,125.00	\$32,168,828.00	\$88,353,092.00
Inspección de Obras	\$471,362.00	\$642,872.00	\$1,162,169.00	\$1,354,223.00	\$1,327,571.00	\$4,958,197.00
Uso de Suelo	\$9,627,826.00	\$11,277,656.00	\$6,429,431.00	\$6,512,846.00	\$29,537,817.00	\$63,385,576.00
Fraccionamiento y Condominios	\$10,651,738.00	\$10,817,012.00	\$7,036,551.00	\$5,249,329.00	\$20,592,682.00	\$54,347,312.00
Permisos y Licencias (Anuncios)	\$6,234,556.00	\$2,594,122.00	\$1,205,100.00	\$2,914,762.00	\$7,668,276.00	\$20,616,816.00
Servicios Catastrales	\$0.00	\$0.00	\$2,731,676.00	\$2,261,876.00	\$2,179,575.00	\$7,173,127.00
Servicios Ambientales	\$0.00	\$0.00	\$1,497,154.00	\$1,224,823.00	\$1,430,322.00	\$4,152,299.00
Ordenamiento Ecológico	\$4,700,844.00	\$1,801,431.00	\$385,693.00	\$373,560.00	\$178,627.00	\$7,440,155.00
Ingresos Extraordinarios	\$48,000,000.00	\$0.00	\$6,077.00	\$0.00	\$0.00	\$48,006,077.00
TOTAL	\$93,887,406.00	\$44,206,071.00	\$32,210,932.00	\$33,044,544.00	\$95,083,698.00	\$298,432,651.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Cuernavaca. Datos al 31 de Octubre de 2015.

Como se puede apreciar, las tendencias de ingresos en los últimos cinco años, muestran una tendencia no uniforme, debido en parte a las aperturas de nuevos centros comerciales y otro tipo de establecimientos.

Por otra parte, mejorando en la eficiencia y eficacia en el otorgamiento de las licencias, permisos y autorizaciones, se pretende, mejorar el rango que la Ciudad de Cuernavaca tiene en este momento en el Índice de Facilidad para Hacer Negocios o *Doing Business*, elaborado por el Banco Mundial.

El elemento más importante para evaluar el desempeño del gobierno, incluyendo el municipal, en el ámbito del desarrollo y de sustentabilidad económica, lo representa el citado Índice de Facilidad para Hacer Negocios o *Doing Business*.

I. Resumen de Recursos Financieros

RESUMEN DE RECURSOS FINANCIEROS												
Dependencia / Organismo		Secretaría de Desarrollo Sustentable										Monto (\$)
												35'429,627.00
Programación Financiera 2017												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
26,456,959.32	705,766.55	1,643,804.37	772,425.58	784,563.86	751,693.06	891,162.13	614,910.53	753,771.13	585,769.34	721,587.45	747,213.68	
Concepto		Cantidad anual (pesos)										
Total		35,429,627.00										
Gasto corriente		33,802,627.00										
Municipal		33,802,627.00										
Servicios personales		25,350,335.25										
Materiales y suministros		4,561,142.25										
Servicios generales		3,891,149.50										
Ayudas, Subsidios y Transferencias												
Deuda pública												
Bienes muebles e inmuebles												
Estatal												
Servicios personales												
Materiales y suministros												
Servicios generales												
Federal												
Servicios personales												
Materiales y suministros												
Servicios generales												
Gasto de capital		1,627,000.00										
Inversión federal												
Ramo 33												
Fondo 3 (FAISM)												
Fondo 4 (FORTAMUN)												
Fondo 5 (FAM)												
Otros programas federales												
Fondo o programa:												
Inversión estatal												
FAEDE												
Fondo Estatal para la Seguridad Pública Municipal												
Inversión municipal		1,627,000.00										
Programa:												
Bienes muebles e inmuebles		1,627,000.00										

II. Aspectos de la Política Económica y Social

La Secretaría de Desarrollo Sustentable tiene como función primordial cumplir y hacer cumplir la normatividad aplicable en materia de desarrollo urbano, a partir de los planes y programas que de esta normatividad se deriven, así como también, las políticas públicas y estrategias del Ayuntamiento en materia de actividades económicas y sociales, que permitan el equilibrio con el medio ambiente para garantizar la administración eficiente y racional de los recursos naturales, a su vez, mejorar el bienestar económico y social de la población que habita en la ciudad de Cuernavaca.

Con base en esta vertiente, que caracteriza la integración de los recursos naturales, económicos y sociales, los gobiernos y las organizaciones internacionales han desarrollado amplias actividades y procesos de adopción de decisiones, elaborando políticas y estrategias para el logro del desarrollo sostenible de los recursos naturales existentes.

Por consecuencia, la sustentabilidad ambiental en las políticas y programas en esta administración municipal consiste en mejorar la calidad de vida mediante la integración de factores del desarrollo económico, protección del medio ambiente y responsabilidad social a través de la administración eficiente y racional de los recursos naturales en la medida que mejore el bienestar de la población actual, esto sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras.

A partir de lo anterior, uno de los principales retos que enfrenta el municipio es incluir al medio ambiente como uno de los elementos de la competitividad y el desarrollo económico y social para alcanzar un desarrollo sustentable de los recursos naturales.

Desde esta visión, es necesario el desarrollo de nuevas actividades económicas en regiones rurales y semirurales que contribuyan a que el ambiente se conserve en las mejores condiciones posibles. De este modo, las políticas públicas consideran que la integración de la sustentabilidad ambiental en el crecimiento de la economía es central en el proceso que favorece el desarrollo humano sustentable.

La sustentabilidad ambiental requiere así, de una estrecha coordinación de las políticas públicas en el mediano y largo plazo, esta, de antemano, constituye una premisa fundamental para este nuevo gobierno, por lo que, en la toma de decisiones sobre inversión, producción y políticas públicas, tienen que incorporarse consideraciones de impacto y riesgos ambientales, así como de uso eficiente y racional de los recursos naturales.

III. Misión y Visión

Misión

Planear, regular y promover el desarrollo socioeconómico del municipio de Cuernavaca, otorgando servicios de calidad a la ciudadanía, en total concordancia, respeto y equilibrio con el medio ambiente efectuando una administración eficiente y eficaz que asegura la protección de los recursos naturales, con la finalidad de mejorar el bienestar de los habitantes.

Visión

Ser una Secretaría reconocida por contribuir a incrementar los índices del desarrollo humano de los habitantes del municipio de Cuernavaca, haciendo cumplir la normatividad en materia ambiental a partir de planes y programas que se deriven de las políticas públicas y estrategias nacionales, estatales y municipales, que permitan el equilibrio con el medio ambiente para garantizar la administración eficiente y racional de los recursos naturales, a su vez mejorar el bienestar económico y social de la población.

IV. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad Responsable de Gasto												
Clave presupuestal:		09001										
U.R.G.:		Oficina del Secretario de Desarrollo Sustentable							Monto (\$):		6,965,967.94	
Programación Financiera 2017												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
3,909,342.85	255,970.04	971,160.97	152,970.04	188,660.97	330,970.04	253,660.97	128,970.04	178,660.97	115,970.04	178,660.97	300,970.04	
Concepto											Cantidad anual (peños)	
Total											6,965,967.94	
Gasto corriente											5,338,967.94	
Municipal											5,338,967.94	
Servicios personales											3,487,681.88	
Materiales y suministros											799,000.00	
Servicios generales											1,052,286.06	
Ayudas, Subsidios y Transferencias												
Deuda pública												
Bienes muebles e inmuebles												
Estatal												
Servicios personales												
Materiales y suministros												
Servicios generales												
Federal												
Servicios personales												
Materiales y suministros												
Servicios generales												
Gasto de capital											1'627,000.00	
Inversión federal												
Ramo 33												
Fondo 3 (FAISM)												
Fondo 4 (FORTAMUN)												
Fondo 5 (FAM)												
Otros programas federales												
Fondo o programa:												
Inversión estatal												
FAEDE												
Fondo Estatal para la Seguridad Pública Municipal												
Inversión municipal											1'627,000.00	
Programa:												
Bienes muebles e inmuebles											1'627,000.00	

Proyecto 1												
Número:	SD101					Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Institucional			<input type="checkbox"/> De inversión		
Nombre:	Planeación, Seguimiento y Control del programa Municipal de Desarrollo Sustentable											
U.R.G.:	Oficina del Secretario de Desarrollo Sustentable						Monto (\$):	5,338,967.94				
Programación Financiera 2017												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
3,667,342.85	103,970.04	378,160.97	108,970.04	156,660.97	118,970.04	161,660.97	126,970.04	156,660.97	103,970.04	156,660.97	98,970.04	
Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016 – 2018												
Eje:	6.1 Medio Ambiente y Sustentabilidad											
Programa:	MAS 1 Desarrollo Sustentable											
Objetivo General:	Mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Cuernavaca, de manera equitativa, armónica e incluyente.											
Estrategias Generales:	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer Programas y proyectos sociales, de seguridad y desarrollo económico de amplio alcance en coordinación con los tres órdenes de gobierno. • Llevar a cabo los distintos programas sectoriales con base en una estrategia general e incluyente, y mediante la puntual y constante coordinación entre las distintas dependencias del ayuntamiento. 											
Características del Proyecto												
Objetivo del Proyecto:	<ul style="list-style-type: none"> • Promover un desarrollo urbano ordenado y con calidad para la población, actualizando el marco normativo e implementando su aplicación. • Promover la mejora y simplificación regulatoria en materia de desarrollo territorial y urbano. • Promover la regularización de la tenencia de la tierra. • Promover la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Cuernavaca y su adecuada implementación. • Promover la protección, conservación y el cuidado de las áreas verdes del Municipio. • Coadyuvar en la disminución de gases de efecto invernadero promoviendo el uso de energías alternativas sin impactos ambientales. • Promover el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y especiales. • Promover una cultura de cuidado y respeto al medio ambiente. 											
Estrategias:	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el programa de ordenamiento urbano y territorio urbano y territorial del municipio en armonía con el Programa de Ordenamiento Ecológico. • Implementar el Programa de Mejora Regulatoria. • Promover la regularización de la tenencia de la tierra. • Actualizar e implementar el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Cuernavaca (POET), en armonía con el programa de ordenamiento urbano y territorial del municipio. • Implementar un programa de protección, preservación, conservación del medio ambiente y de prevención de daños. • Elaborar e implementar un Plan de Acción Frente al Cambio Climático, para la disminución de gases de efecto invernadero. • Generar convenios con instituciones federales y estatales para el financiamiento de proyectos de desarrollo sustentable. 											

Beneficio social y/o económico:	Lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Cuernavaca en armonía y con respeto a su medio ambiente; garantizar la atención puntual a las necesidades de los sectores económicos interesados en las inversiones; de la vivienda, de la construcción, del comercio y de los servicios, en los aspectos de ordenamiento ecológico y planeación urbana.		
Clasificación Funcional y Programática			
Finalidad:	2. Desarrollo Social		
Función:	2. Vivienda y Servicios de la Comunidad		
Subfunción:	1. Urbanización		
Actividad Institucional:	33. Mejora de la Gestión Pública		
Programa Presupuestario:	E. Presentación de Servicios Públicos		
Programa:	MAS 1 Desarrollo Sustentable		
Subprograma:			
Beneficiarios (Perspectiva de equidad de género)			
Hombres:	172,901	Mujeres:	192,267
		Total:	365,168
Derechos de la Infancia			
Niñas:	No Aplica	Niños:	No Aplica
		Total:	No Aplica

Ficha Técnica del Indicador 1											
Denominación:	Índice de Desarrollo Humano						Meta anual 2017				
Interpretación:	Contribuir al desarrollo sustentable del municipio						Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	de	<input type="checkbox"/> De Gestión	Desarrollo Humano	0.790			
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input type="checkbox"/> De Gestión							
Fórmula de cálculo:	Valores propuestos por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD).						Línea base				
							2014	2015	2016	2017	0.789
Programación Mensual 2017											
Número Absoluto											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
											0.790
Porcentaje											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
											100%
Observaciones	Medir el proceso a través del cual el ayuntamiento mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos, se requiere que haya disposición y responsabilidad por parte de la ciudadanía y del Ayuntamiento.										
Responsable del Indicador											
Unidad Administrativa:	Oficina del Secretario de Desarrollo Sustentable										
Puesto:	Secretario de Desarrollo Sustentable										
Teléfono y Ext. :	3-29-55-87										

Ficha Técnica del Indicador 2												
Denominación:	Tasa de contaminación en el Municipio.										Meta anual 2017	
Interpretación:	Este indicador se refiere al número de establecimientos industriales o de servicios (tintorerías, baños, hoteles, etc.), que emiten contaminantes al aire, al agua o al suelo;										Unidad de medida	Cantidad
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Contaminación Municipal	10%						
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	Establecimiento con registro de emisiones y transferencia de contaminantes / Total de establecimientos registrados en el municipio * 100										Línea base	
											2014	2015
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	10%
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	100%
Observaciones	La aplicación de las disposiciones jurídicas relativas a la regulación de la contaminación ambiental											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Oficina del Secretario de Desarrollo Sustentable											
Puesto:	Secretario de Desarrollo Sustentable											
Teléfono y Ext. :	3-29-55-87											

Ficha Técnica del Indicador 3												
Denominación:	Cobertura de áreas verdes por persona										Meta anual 2017	
Interpretación:	La calidad de áreas verdes a la ciudadanía										Unidad de medida	Cantidad
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	M ² áreas verdes	1.9 m ²						
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	Áreas verdes / Personas										Línea base	
											2014	2015
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.33%	8.34%
Observaciones	Se calcula con los parques, jardines, camellones, glorieta. 685,000 m ² de áreas verdes / 365,168 habitantes=1.9 m ² por habitante											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Oficina del Secretario de Desarrollo Sustentable											
Puesto:	Secretario de Desarrollo Sustentable											
Teléfono y Ext. :	3-29-55-87											

Proyecto 8											
Número:	SD108	Tipo:	<input type="checkbox"/> Institucional	<input checked="" type="checkbox"/> De inversión							
Nombre:	Bienes Muebles										
U.R.G.:	Oficina del Secretario de Desarrollo Sustentable						Monto (\$):	1'627,000.00			
Programación Financiera 2017											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
242,000.00	152,000.00	593,000.00	44,000.00	32,000.00	212,000.00	92,000.00	2,000.00	22,000.00	12,000.00	22,000.00	202,000.00
Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016 – 2018											
Eje:	6.1 Medio Ambiente y Sustentabilidad										
Programa:	MAS 1 Desarrollo Sustentable										
Objetivo General:	Mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Cuernavaca, de manera equitativa, armónica e incluyente.										
Estrategias Generales:	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer Programas y proyectos sociales, de seguridad y desarrollo económico de amplio alcance en coordinación con los tres órdenes de gobierno. • Llevar a cabo los distintos programas sectoriales con base en una estrategia general e incluyente, y mediante la puntual y constante coordinación entre las distintas dependencias del ayuntamiento. 										
Características del Proyecto											
Objetivo del Proyecto:	<ul style="list-style-type: none"> • Promover un desarrollo urbano ordenado y con calidad para la población, actualizando el marco normativo e implementando su aplicación. • Promover la mejora y simplificación regulatoria en materia de desarrollo territorial y urbano. • Promover la regularización de la tenencia de la tierra. • Promover la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Cuernavaca y su adecuada implementación. • Promover la protección, conservación y el cuidado de las áreas verdes del Municipio. • Coadyuvar en la disminución de gases de efecto invernadero promoviendo el uso de energías alternativas sin impactos ambientales. • Promover el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y especiales. • Promover una cultura de cuidado y respeto al medio ambiente. 										
Estrategias:	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el programa de ordenamiento urbano y territorio urbano y territorial del municipio en armonía con el Programa de Ordenamiento Ecológico. • Implementar el Programa de mejora Regulatoria. • Promover la regularización de la tenencia de la tierra. • Actualizar e implementar el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Cuernavaca (POET), en armonía con el programa de ordenamiento urbano y territorial del municipio. • Implementar un programa de protección, preservación, conservación del medio ambiente y de prevención de daños. • Elaborar e implementar un Plan de Acción Frente el Cambio Climático, para la disminución de gases de efecto invernadero. • Generar convenios con instituciones con instituciones federales y estatales para el financiamiento de proyectos de desarrollo sustentable. 										

Beneficio social y/o económico:	Lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Cuernavaca en armonía y con respeto a su medio ambiente; garantizar la atención puntual a las necesidades de los sectores económicos interesados en las inversiones; de la vivienda, de la construcción, del comercio y de los servicios, en los aspectos de ordenamiento ecológico y planeación urbana.		
Clasificación Funcional y Programática			
Finalidad:	2. Desarrollo Social		
Función:	2. Vivienda y Servicios de la Comunidad		
Subfunción:	1. Urbanización		
Actividad Institucional:	33. Mejora de la Gestión Pública		
Programa Presupuestario:	E. Presentación de Servicios Públicos		
Programa:	MAS 1 Desarrollo Sustentable		
Subprograma:			
Beneficiarios (Perspectiva de equidad de género)			
Hombres:	172,901	Mujeres:	192,267
		Total:	365,168
Derechos de la Infancia			
Niñas:	No Aplica	Niños:	No Aplica
		Total:	No Aplica

Ficha Técnica del Indicador 1											
Denominación:	Bienes Muebles							Meta anual 2017			
Interpretación:	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de Bienes Muebles (Capítulo 5000).							Unidad de medida	Cantidad		
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Tipo de Indicador:	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Adquisición de Diversos Bienes	\$1'627,000.00		
Fórmula de cálculo:	Número de bienes adquiridos/ Total de bienes programados*100							Línea base			
								2014	2015	2016	2017
Programación Mensual 2017											
Número Absoluto											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
242,000.00	152,000.00	593,000.00	44,000.00	32,000.00	212,000.00	92,000.00	2,000.00	22,000.00	12,000.00	22,000.00	202,000.00
Porcentaje											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
14.87%	9.34%	36.45%	2.70%	1.97%	13.03%	5.65%	0.12%	1.35%	0.74%	1.35%	12.42%
Observaciones											
Responsable del Indicador											
Unidad Administrativa:	Oficina del Secretario de Desarrollo Sustentable										
Puesto:	Secretario de Desarrollo Sustentable										
Teléfono y Ext. :	3-16-51-92										

Unidad Responsable de Gasto												
Clave presupuestal: 09002											Monto (\$): 3,309,474.60	
U.R.G.: Coordinación de Trámites y Servicios al Público												
Programación Financiera 2017												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2,335,973.19	77,212.16	92,145.69	96,712.16	92,145.69	77,212.16	107,145.69	77,212.16	92,145.69	77,212.16	92,145.69	92,212.16	
Concepto											Cantidad anual (pesos)	
Total											3,309,474.60	
Gasto corriente											3,309,474.60	
Municipal											3,309,474.60	
Servicios personales											2,228,827.50	
Materiales y suministros											804,900.00	
Servicios generales											275,747.10	
Ayudas, Subsidios y Transferencias												
Deuda pública												
Bienes muebles e inmuebles												
Estatal												
Servicios personales												
Materiales y suministros												
Servicios generales												
Federal												
Servicios personales												
Materiales y suministros												
Servicios generales												
Gasto de capital												
Inversión federal												
Ramo 33												
Fondo 3 (FAISM)												
Fondo 4 (FORTAMUN)												
Fondo 5 (FAM)												
Otros programas federales												
Fondo o programa:												
Inversión estatal												
FAEDE												
Fondo Estatal para la Seguridad Pública												
Municipal												
Inversión municipal												
Programa:												

Proyecto 2											
Número:	SD102					Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Institucional <input type="checkbox"/> De inversión				
Nombre:	Atención a la Ciudadanía en Trámites de Ventanilla Única										
U.R.G.:	Coordinación de Atención y Servicios al Público							Monto (\$):	3,309,474.60		
Programación Financiera 2017											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2,335,973.19	77,212.16	92,145.69	96,712.16	92,145.69	77,212.16	107,145.69	77,212.16	92,145.69	77,212.16	92,145.69	92,212.16
Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016 – 2018											
Eje:	6.1 Medio Ambiente y Sustentabilidad										
Programa:	MAS 1 Desarrollo Sustentable										
Objetivo General:	Mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Cuernavaca, de manera equitativa, armónica e incluyente.										
Estrategias Generales:	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer Programas y proyectos sociales, de seguridad y desarrollo económico de amplio alcance en coordinación con los tres órdenes de gobierno. • Llevar a cabo los distintos programas sectoriales con base en una estrategia general e incluyente, y mediante la puntual y constante coordinación entre las distintas dependencias del ayuntamiento. 										
Características del Proyecto											
Objetivo del Proyecto:	<ul style="list-style-type: none"> • Promover un desarrollo urbano ordenado y con calidad para la población, actualizando el marco normativo e implementando su aplicación. • Promover la mejora y simplificación regulatoria en materia de desarrollo territorial y urbano. • Promover la regularización de la tenencia de la tierra. • Promover la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Cuernavaca y su adecuada implementación. • Promover la protección, conservación y el cuidado de las áreas verdes del Municipio. • Coadyuvar en la disminución de gases de efecto invernadero promoviendo el uso de energías alternativas sin impactos ambientales. • Promover el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y especiales. • Promover una cultura de cuidado y respeto al medio ambiente. 										
Estrategias:	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el programa de ordenamiento urbano y territorio urbano y territorial del municipio en armonía con el Programa de Ordenamiento Ecológico. • Implementar el Programa de Mejora Regulatoria. • Promover la regularización de la tenencia de la tierra. • Actualizar e implementar el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Cuernavaca (POET), en armonía con el programa de ordenamiento urbano y territorial del municipio. • Implementar un programa de protección, preservación, conservación del medio ambiente y de prevención de daños. • Elaborar e implementar un Plan de Acción Frente el Cambio Climático, para la disminución de gases de efecto invernadero. • Generar convenios con instituciones con instituciones federales y estatales para el financiamiento de proyectos de desarrollo sustentable. 										

Beneficio social y/o económico:	Lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Cuernavaca en armonía y con respeto a su medio ambiente; garantizar la atención puntual a las necesidades de los sectores económicos interesados en las inversiones; de la vivienda, de la construcción, del comercio y de los servicios, en los aspectos de ordenamiento ecológico y planeación urbana.			
Clasificación Funcional y Programática				
Finalidad:	2. Desarrollo Social			
Función:	2. Vivienda y Servicios de la Comunidad			
Subfunción:	1. Urbanización			
Actividad Institucional:	33. Mejora de la Gestión Pública			
Programa Presupuestario:	E. Presentación de Servicios Públicos			
Programa:	MAS 1 Desarrollo Sustentable			
Subprograma:				
Beneficiarios (Perspectiva de equidad de género)				
Hombres:	172,901	Mujeres:	192,267	Total: 365,168
Derechos de la Infancia				
Niñas:	No Aplica	Niños:	No Aplica	Total: No Aplica

Ficha Técnica del Indicador 1												
Denominación:	Índice de satisfacción de los usuarios de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.							Meta anual 2017				
Interpretación:	Tiempo de Procedimientos y entrega							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Tipo de Indicador:	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Satisfacción Usuario	8.0			
Fórmula de cálculo:	Número de encuestas contestadas con un puntaje superior a 8 o equivalente/ total de encuestas aplicadas							Línea base				
								2014	2015	2016	2017	
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
12.50	12.50	0	12.50	12.50	0	12.50	12.50	0	12.50	12.50	0	
Observaciones	Atender de manera oportuna a las necesidades de la ciudadanía											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Coordinación de Trámites y Servicios al Público											
Puesto:	Coordinadora de Trámites y Servicios al Público											
Teléfono y Ext. :	3-29-55-94											

Unidad Responsable de Gasto											
Clave presupuestal: 09003											
U.R.G.:	Coordinación de Inspección, Sanciones y Procedimientos Administrativos							Monto (\$):	4,816,384.05		
Programación Financiera 2017											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
3,991,154.48	71,154.42	79,660.61	71,154.42	79,660.61	71,154.42	79,660.61	71,154.42	79,660.61	71,154.42	79,660.61	71,154.42
Concepto								Cantidad anual (pesos)			
Total								4,816,384.05			
Gasto corriente								4,816,384.05			
Municipal								4,816,384.05			
Servicios personales								3,911,493.87			
Materiales y suministros								643,200.00			
Servicios generales								261,690.18			
Ayudas, Subsidios y Transferencias											
Deuda pública											
Bienes muebles e inmuebles											
Estatal											
Servicios personales											
Materiales y suministros											
Servicios generales											
Federal											
Servicios personales											
Materiales y suministros											
Servicios generales											
Gasto de capital											
Inversión federal											
Ramo 33											
Fondo 3 (FAISM)											
Fondo 4 (FORTAMUN)											
Fondo 5 (FAM)											
Otros programas federales											
Fondo o programa:											
Inversión estatal											
FAEDE											
Fondo Estatal para la Seguridad Pública Municipal											
Inversión municipal											
Programa:											

Proyecto 3											
Número:	SD103	Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Institucional	<input type="checkbox"/> De inversión							
Nombre:	Inspección de Permisos, Licencias y Sanciones										
U.R.G.:	Coordinación de Inspección, Sanciones y Procedimientos Administrativos						Monto (\$):	4,816,384.05			
Programación Financiera 2017											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
3,991,154.48	71,154.42	79,660.61	71,154.42	79,660.61	71,154.42	79,660.61	71,154.42	79,660.61	71,154.42	79,660.61	71,154.42
Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016 – 2018											
Eje:	6.1 Medio Ambiente y Sustentabilidad										
Programa:	MAS 1 Desarrollo Sustentable										
Objetivo General:	Mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Cuernavaca, de manera equitativa, armónica e incluyente.										
Estrategias Generales:	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer Programas y proyectos sociales, de seguridad y desarrollo económico de amplio alcance en coordinación con los tres órdenes de gobierno. • Llevar a cabo los distintos programas sectoriales con base en una estrategia general e incluyente, y mediante la puntual y constante coordinación entre las distintas dependencias del ayuntamiento. 										
Características del Proyecto											
Objetivo del Proyecto:	<ul style="list-style-type: none"> • Promover un desarrollo urbano ordenado y con calidad para la población, actualizando el marco normativo e implementando su aplicación. • Promover la mejora y simplificación regulatoria en materia de desarrollo territorial y urbano. • Promover la regularización de la tenencia de la tierra. • Promover la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Cuernavaca y su adecuada implementación. • Promover la protección, conservación y el cuidado de las áreas verdes del Municipio. • Coadyuvar en la disminución de gases de efecto invernadero promoviendo el uso de energías alternativas sin impactos ambientales. • Promover el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y especiales. • Promover una cultura de cuidado y respeto al medio ambiente. 										
Estrategias:	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el programa de ordenamiento urbano y territorio urbano y territorial del municipio en armonía con el Programa de Ordenamiento Ecológico. • Implementar el Programa de Mejora Regulatoria. • Promover la regularización de la tenencia de la tierra. • Actualizar e implementar el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Cuernavaca (POET), en armonía con el programa de ordenamiento urbano y territorial del municipio. • Implementar un programa de protección, preservación, conservación del medio ambiente y de prevención de daños. • Elaborar e implementar un Plan de Acción Frente el Cambio Climático, para la disminución de gases de efecto invernadero. • Generar convenios con instituciones con instituciones federales y estatales 										

	para el financiamiento de proyectos de desarrollo sustentable.		
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	Lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Cuernavaca en armonía y con respeto a su medio ambiente; garantizar la atención puntual a las necesidades de los sectores económicos interesados en las inversiones; de la vivienda, de la construcción, del comercio y de los servicios, en los aspectos de ordenamiento ecológico y planeación urbana.		
Clasificación Funcional y Programática			
<i>Finalidad:</i>	2. Desarrollo Social		
<i>Función:</i>	2. Vivienda y Servicios de la Comunidad		
<i>Subfunción:</i>	1. Urbanización		
<i>Actividad Institucional:</i>	33. Mejora de la Gestión Pública		
<i>Programa Presupuestario:</i>	E. Presentación de Servicios Públicos		
<i>Programa:</i>	MAS 1 Desarrollo Sustentable		
<i>Subprograma:</i>			
Beneficiarios (Perspectiva de equidad de género)			
<i>Hombres:</i>	172,901	<i>Mujeres:</i>	192,267
		<i>Total:</i>	365,168
Derechos de la Infancia			
<i>Niñas:</i>	No Aplica	<i>Niños:</i>	No Aplica
		<i>Total:</i>	No Aplica

Ficha Técnica del Indicador 1											
<i>Denominación:</i>	Porcentaje de Ingresos captado por concepto de multas y gastos de inspección							Meta anual 2017			
<i>Interpretación:</i>	Valor en pesos de las Multas y Gastos de inspección							<i>Unidad de medida</i>	<i>Cantidad</i>		
<i>Dimensión</i>	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	<i>Tipo de Indicador:</i>	<input type="checkbox"/> Estratégico	de	<input type="checkbox"/> De Gestión	Procedimiento administrativo	1,500,000.00			
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input checked="" type="checkbox"/> Economía		<input checked="" type="checkbox"/>							
<i>Fórmula de cálculo:</i>	Sumas mensuales por multas e inspecciones						Línea base				
							2014	2015	2016	2017	
							130,520.30	1,342,484.40	1,285,000.00		
Programación Mensual 2017											
Número Absoluto											
<i>Enero</i>	<i>Febrero</i>	<i>Marzo</i>	<i>Abril</i>	<i>Mayo</i>	<i>Junio</i>	<i>Julio</i>	<i>Agosto</i>	<i>Septiembre</i>	<i>Octubre</i>	<i>Noviembre</i>	<i>Diciembre</i>
125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000
Porcentaje											
<i>Enero</i>	<i>Febrero</i>	<i>Marzo</i>	<i>Abril</i>	<i>Mayo</i>	<i>Junio</i>	<i>Julio</i>	<i>Agosto</i>	<i>Septiembre</i>	<i>Octubre</i>	<i>Noviembre</i>	<i>Diciembre</i>
8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34
<i>Observaciones</i>	Se espera obtener la recaudación presupuestada										
Responsable del Indicador											
<i>Unidad Administrativa:</i>	Coordinación de Inspección, Sanciones y Procedimientos Administrativos										
<i>Puesto:</i>	Jefe de oficina										
<i>Teléfono y Ext. :</i>	3-29-55-75										

Ficha Técnica del Indicador 2												
Denominación:	Porcentaje de dictaminación (resolutivos) en materia de impacto ambiental							Meta anual 2017				
Interpretación:	Concluir los proceso administrativos iniciados mediante resoluciones, clausuras y cierre de expediente cuando la situación así lo demande							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input type="checkbox"/> Estratégico	de	<input type="checkbox"/> Economía	de	Dictaminación / Resolutivos	20			
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> De Gestión						
Fórmula de cálculo:	Proyectos dictaminados / Proyectos recibidos en el periodo*100							Línea base				
								2014	2015	2016	2017	
							180	90	20			
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
5	5	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	
Observaciones	Llevar a la ciudadanía acuda a la Secretaría a efecto de llevar a cabo la regularización de los procedimientos iniciados											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Coordinación de Inspección, Sanciones y Procedimientos Administrativos											
Puesto:	Jefe de oficina											
Teléfono y Ext. :	3-29-55-75											

Unidad Responsable de Gasto											
Clave presupuestal: 09004											
U.R.G.: Dirección General de Permisos y Licencias								Monto (\$):		6,474,391.31	
Programación Financiera 2017											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
5,410,647.00	96,869.93	130,695.64	91,028.96	93,355.13	77,796.44	96,853.40	81,013.91	138,562.40	75,872.72	106,378.72	75,317.06
Concepto											Cantidad anual (pesos)
Total											6,474,391.31
Gasto corriente											6,474,391.31
Municipal											6,474,391.31
Servicios personales											5,327,331.66
Materiales y suministros											495,162.65
Servicios generales											651,897.00
Ayudas, Subsidios y Transferencias											
Deuda pública											
Bienes muebles e inmuebles											
Estatal											
Servicios personales											
Materiales y suministros											
Servicios generales											
Federal											
Servicios personales											
Materiales y suministros											
Servicios generales											
Gasto de capital											
Inversión federal											
Ramo 33											
Fondo 3 (FAISM)											
Fondo 4 (FORTAMUN)											
Fondo 5 (FAM)											
Otros programas federales											
Fondo o programa:											
Inversión estatal											
FAEDE											
Fondo Estatal para la Seguridad Pública Municipal											
Inversión municipal											
Programa:											

Proyecto 4												
Número:	SD104					Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Institucional			<input type="checkbox"/> De inversión		
Nombre:	Emisión de Permisos y Licencias											
U.R.G.:	Dirección General de Permisos y Licencias							Monto (\$):	6,474,391.31			
Programación Financiera 2017												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
5,410,647.00	96,869.93	130,695.64	91,028.96	93,355.13	77,796.44	96,853.40	81,013.91	138,562.40	75,872.72	106,378.72	75,317.06	
Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016 – 2018												
Eje:	6.1 Medio Ambiente y Sustentabilidad											
Programa:	MAS 1 Desarrollo Sustentable											
Objetivo General:	Mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Cuernavaca, de manera equitativa, armónica e incluyente.											
Estrategias Generales:	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer Programas y proyectos sociales, de seguridad y desarrollo económico de amplio alcance en coordinación con los tres órdenes de gobierno. • Llevar a cabo los distintos programas sectoriales con base en una estrategia general e incluyente, y mediante la puntual y constante coordinación entre las distintas dependencias del ayuntamiento. 											
Características del Proyecto												
Objetivo del Proyecto:	<ul style="list-style-type: none"> • Promover un desarrollo urbano ordenado y con calidad para la población, actualizando el marco normativo e implementando su aplicación. • Promover la mejora y simplificación regulatoria en materia de desarrollo territorial y urbano. • Promover la regularización de la tenencia de la tierra. • Promover la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Cuernavaca y su adecuada implementación. • Promover la protección, conservación y el cuidado de las áreas verdes del Municipio. • Coadyuvar en la disminución de gases de efecto invernadero promoviendo el uso de energías alternativas sin impactos ambientales. • Promover el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y especiales. • Promover una cultura de cuidado y respeto al medio ambiente. 											
Estrategias:	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el programa de ordenamiento urbano y territorio urbano y territorial del municipio en armonía con el Programa de Ordenamiento Ecológico. • Implementar el Programa de Mejora Regulatoria. • Promover la regularización de la tenencia de la tierra. • Actualizar e implementar el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Cuernavaca (POET), en armonía con el programa de ordenamiento urbano y territorial del municipio. • Implementar un programa de protección, preservación, conservación del medio ambiente y de prevención de daños. • Elaborar e implementar un Plan de Acción Frente el Cambio Climático, para la disminución de gases de efecto invernadero. • Generar convenios con instituciones con instituciones federales y estatales para el financiamiento de proyectos de desarrollo sustentable. 											

Beneficio social y/o económico:	Lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Cuernavaca en armonía y con respeto a su medio ambiente; garantizar la atención puntual a las necesidades de los sectores económicos interesados en las inversiones; de la vivienda, de la construcción, del comercio y de los servicios, en los aspectos de ordenamiento ecológico y planeación urbana.		
Clasificación Funcional y Programática			
Finalidad:	2. Desarrollo Social		
Función:	2. Vivienda y Servicios de la Comunidad		
Subfunción:	1. Urbanización		
Actividad Institucional:	33. Mejora de la Gestión Pública		
Programa Presupuestario:	E. Presentación de Servicios Públicos		
Programa:	MAS 1 Desarrollo Sustentable		
Subprograma:			
Beneficiarios (Perspectiva de equidad de género)			
Hombres:	172,901	Mujeres:	192,267
		Total:	365,168
Derechos de la Infancia			
Niñas:	No Aplica	Niños:	No Aplica
		Total:	No Aplica

Ficha Técnica del Indicador 1												
Denominación:	Tiempo Promedio para el otorgamiento de una licencia de construcción							Meta anual 2017				
Interpretación:	Tiempo en días de Procedimientos y entrega							Unidad de medida		Cantidad		
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:		<input type="checkbox"/> Estratégico	Día		50				
	<input checked="" type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía			<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión							
Fórmula de cálculo:	Número de solicitudes autorizados / total de solicitudes recibidas por periodo / Tiempo*100							Línea base				
								2014	2015	2016	2017	
										79		
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
4.16	4.16	4.18	4.16	4.16	4.18	4.16	4.16	4.18	4.16	4.16	4.18	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	
Observaciones	Dado que la unidad de medida son días, la programación mensual está expresada en el promedio que especifica la línea base por cada licencia otorgada, muy independientemente de la cantidad de licencias que se emitan. Este indicador se toma del Plan Municipal de desarrollo publicado en el mes de mayo del 2016, y formará parte de la fé de erratas de dicho documento, por lo que estará sujeto a ser corregido, modificado o complementado con nuevos indicadores que correspondan para evaluar de manera efectiva los logros de las unidades administrativas que conforman la dirección general de permisos y licencias											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Dirección General de Permisos y Licencias											
Puesto:	Director General de Permisos y Licencias											
Teléfono y Ext. :	3-29-55-58											

Ficha Técnica del Indicador 2												
Denominación:	Porcentaje de cumplimiento del programa de Mejora Regulatoria municipal							Meta anual 2017				
Interpretación:	Tiempo de Procedimientos y entrega							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Mejora Regulatoria	80						
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas *100							Línea base				
								2014	2015	2016	2017	
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
7	7	6	7	7	6	7	7	6	7	7	6	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.75%	8.75%	7.50%	8.75%	8.75%	7.50%	8.75%	8.75%	7.50%	8.75%	8.75%	7.50%	
Observaciones												
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Coordinación de Atención y Servicios al Público											
Puesto:	Coordinadora de Atención y Servicios al Público											
Teléfono y Ext. :	3-29-55-94											

Unidad Responsable de Gasto											
Clave presupuestal: 09005											
U.R.G.: Dirección General de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable								Monto (\$):		10,103,744.22	
Programación Financiera 2017											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
7,351,690.15	182,197.17	333,874.21	338,197.17	297,974.21	172,197.17	321,074.21	234,197.17	231,974.21	223,197.17	231,974.21	185,197.17
Concepto											Cantidad anual (pesos)
Total											10,103,744.22
Gasto corriente											10,103,744.22
Municipal											10,103,744.22
Servicios personales											6,969,615.94
Materiales y suministros											1,704,879.60
Servicios generales											1,429,248.68
Ayudas, Subsidios y Transferencias											
Deuda pública											
Bienes muebles e inmuebles											
Estatal											
Servicios personales											
Materiales y suministros											
Servicios generales											
Federal											
Servicios personales											
Materiales y suministros											
Servicios generales											
Gasto de capital											
Inversión federal											
Ramo 33											
Fondo 3 (FAISM)											
Fondo 4 (FORTAMUN)											
Fondo 5 (FAM)											
Otros programas federales											
Fondo o programa:											
Inversión estatal											
FAEDE											
Fondo Estatal para la Seguridad Pública Municipal											
Inversión municipal											
Programa:											

Proyecto 5											
Número:	SD105			Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Institucional				<input type="checkbox"/> De inversión			
Nombre:	Planeación Urbana, Territorial y Ecológico										
U.R.G.:	Dirección General de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable						Monto (\$):		10,103,744.22		
Programación Financiera 2017											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
7,351,690.15	182,197.17	333,874.21	338,197.17	297,974.21	172,197.17	321,074.21	234,197.17	231,974.21	223,197.17	231,974.21	185,197.17
Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016 – 2018											
Eje:	6.1 Medio Ambiente y Sustentabilidad										
Programa:	MAS 1 Desarrollo Sustentable										
Objetivo General:	Mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Cuernavaca, de manera equitativa, armónica e incluyente.										
Estrategias Generales:	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer Programas y proyectos sociales, de seguridad y desarrollo económico de amplio alcance en coordinación con los tres órdenes de gobierno. • Llevar a cabo los distintos programas sectoriales con base en una estrategia general e incluyente, y mediante la puntual y constante coordinación entre las distintas dependencias del ayuntamiento. 										
Características del Proyecto											
Objetivo del Proyecto:	<ul style="list-style-type: none"> • Promover un desarrollo urbano ordenado y con calidad para la población, actualizando el marco normativo e implementando su aplicación. • Promover la mejora y simplificación regulatoria en materia de desarrollo territorial y urbano. • Promover la regularización de la tenencia de la tierra. • Promover la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Cuernavaca y su adecuada implementación. • Promover la protección, conservación y el cuidado de las áreas verdes del Municipio. • Coadyuvar en la disminución de gases de efecto invernadero promoviendo el uso de energías alternativas sin impactos ambientales. • Promover el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y especiales. • Promover una cultura de cuidado y respeto al medio ambiente. 										
Estrategias:	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el programa de ordenamiento urbano y territorio urbano y territorial del municipio en armonía con el Programa de Ordenamiento Ecológico. • Implementar el Programa de Mejora Regulatoria. • Promover la regularización de la tenencia de la tierra. • Actualizar e implementar el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Cuernavaca (POET), en armonía con el programa de ordenamiento urbano y territorial del municipio. • Implementar un programa de protección, preservación, conservación del medio ambiente y de prevención de daños. • Elaborar e implementar un Plan de Acción Frente el Cambio Climático, para la disminución de gases de efecto invernadero. • Generar convenios con instituciones con instituciones federales y estatales 										

	para el financiamiento de proyectos de desarrollo sustentable.		
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	Lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Cuernavaca en armonía y con respeto a su medio ambiente; garantizar la atención puntual a las necesidades de los sectores económicos interesados en las inversiones; de la vivienda, de la construcción, del comercio y de los servicios, en los aspectos de ordenamiento ecológico y planeación urbana.		
Clasificación Funcional y Programática			
<i>Finalidad:</i>	2. Desarrollo Social		
<i>Función:</i>	1. Protección ambiental		
<i>Subfunción:</i>	5. Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje		
<i>Actividad Institucional:</i>	33. Mejora de la Gestión Pública		
<i>Programa Presupuestario:</i>	E. Presentación de Servicios Públicos		
<i>Programa:</i>	MAS 1 Desarrollo Sustentable		
<i>Subprograma:</i>			
Beneficiarios (Perspectiva de equidad de género)			
<i>Hombres:</i>	172,901	<i>Mujeres:</i>	192,267
		<i>Total:</i>	365,168
Derechos de la Infancia			
<i>Niñas:</i>	No Aplica	<i>Niños:</i>	No Aplica
		<i>Total:</i>	No Aplica

Ficha Técnica del Indicador 1											
Denominación:	Porcentaje de normativa actualizada en materia regulatoria						Meta anual 2017				
Interpretación:	Que la normatividad aplicable sea actualizada						Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Economía	Tipo de Indicador:	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Normatividad actualizada	90%			
Fórmula de cálculo:	Número de Normas actualizadas/ Total de normas para actualizar *100						Línea base				
							2014	2015	2016	2017	
									80		
Programación Mensual 2017											
Número Absoluto											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
											90%
Porcentaje											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
											100%
Observaciones	Que los funcionarios del Ayuntamiento conozcan la normativa a la hora de aplicarla.										
Responsable del Indicador											
Unidad Administrativa:	Dirección General de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable										
Puesto:	Director General de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable										
Teléfono y Ext. :	329-55-04										

Ficha Técnica del Indicador 2

Denominación:	Porcentaje de cobertura de campaña de Educación Ambiental.		Meta anual 2017								
Interpretación:	Implementar una campaña permanente de educación ambiental.		Unidad de medida	Cantidad							
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Campaña Ambiental			50			
	<input checked="" type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión							
Fórmula de cálculo:	Números de eventos realizados / Número de asistentes*100		Línea base								
			2014	2015	2016	2017					
			50	50	50						
Programación Mensual 2017											
Número Absoluto											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5
Porcentaje											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
8%	8%	8%	8%	8%	10%	8%	8%	8%	8%	8%	10%
Observaciones	Se cubrirá el objetivo siempre y cuando se proporcione el material necesario										
Responsable del Indicador											
Unidad Administrativa:	Dirección General de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable										
Puesto:	Director Educación Ambiental										
Teléfono y Ext. :	3-10-00-00										

Ficha Técnica del Indicador 3

Denominación:	Promedio de proyectos realizados en colaboración instituciones educativas y centros de investigación, para la promoción del desarrollo sustentable		Meta anual 2017								
Interpretación:	Proyectos		Unidad de medida	Cantidad							
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Proyecto			2			
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión							
Fórmula de cálculo:	Números de proyectos realizados/ Total de proyectos presentados *100		Línea base								
			2014	2015	2016	2017					
					1						
Programación Mensual 2017											
Número Absoluto											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
					1						1
Porcentaje											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
					50%						50%
Observaciones	La realización de los proyectos dependerá de la aprobación de las instituciones participantes										
Responsable del Indicador											
Unidad Administrativa:	Dirección General de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable										
Puesto:	Director de Educación Ambiental										
Teléfono y Ext. :	3-10-00-00										

Ficha Técnica del Indicador 4												
Denominación:	Porcentaje de cumplimiento del programa de desarrollo sustentable municipal.							Meta anual 2017				
Interpretación:	Proporcionar información veraz para la toma de decisiones							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de		<input type="checkbox"/> Estratégico	Programa Sustentable		70				
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Indicador:		<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión							
Fórmula de cálculo:	Número de Acciones Realizadas/ Total de Acciones Programadas * 100							Línea base				
	2014		2015		2016		2017					
					60							
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
6	6	6	6	6	5	6	6	6	6	6	5	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8%	8%	8%	8%	8%	10%	8%	8%	8%	8%	8%	10%	
Observaciones												
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Dirección General de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable											
Puesto:	Director de Planeación Urbana											
Teléfono y Ext. :	3-29-44-85 y 3-29-55-00 Ext. 5310											

Ficha Técnica del Indicador 5												
Denominación:	Promedio de regularización de la tenencia de la tierra en el municipio.							Meta anual 2017				
Interpretación:	Gestionar y buscar coordinación con las Dependencias correspondientes, asesorar a los ciudadanos que no cuenten con certeza jurídica en su predio y formar Comité por colonia para el proceso de regularización.							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de		<input type="checkbox"/> Estratégico	Tenencia Tierra		20				
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Indicador:		<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión							
Fórmula de cálculo:	N° de viviendas irregulares / N° de viviendas regularizadas en el periodo *100							Línea base				
	2014		2015		2016		2017					
	120		120		30							
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
		5			5			5			5	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
		25%			25%			25%			25%	
Observaciones												
Se pretende regularizar el 30% de viviendas irregulares en base al ejercicio anterior. De las 120 gestiones se regularizaran 36												
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Dirección General de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable											
Puesto:	Director de Regularización de Tenencia de la Tierra											
Teléfono y Ext. :	329-53-97											

Ficha Técnica del Indicador 6												
Denominación:	Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para el cambio climático							Meta anual 2017				
Interpretación:	Acciones para mitigar y contrarrestar el cambio climático							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de		<input type="checkbox"/> Estratégico	Indicador:		Cambio climático	90			
	<input checked="" type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía			<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión							
Fórmula de cálculo:	Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas*100							Línea base				
	2014		2015		2016		2017		80			
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.34%
Observaciones												
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Dirección General de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable											
Puesto:	Dirección de Conservación de Bosques, Barrancas y Áreas Naturales Protegidas											
Teléfono y Ext. :	3-18-45-42											

Ficha Técnica del Indicador 7												
Denominación:	Porcentaje de cumplimiento del sistema municipal de manejo ambiental							Meta anual 2017				
Interpretación:	Acciones para el cuidado y mantenimiento							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de		<input type="checkbox"/> Estratégico	Indicador:		Manejo ambiental	90			
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía			<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión							
Fórmula de cálculo:	Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas*100							Línea base				
	2014		2015		2016		2017		80			
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.34%
Observaciones												
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Dirección General de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable											
Puesto:	Dirección de Conservación de Bosques, Barrancas y Áreas Naturales Protegidas											
Teléfono y Ext. :	3-18-45-42											

Ficha Técnica del Indicador 8

Denominación:	Promedio de proyectos realizados en colaboración con entidades federales para la promoción del desarrollo sustentable.	Meta anual 2017									
Interpretación:	Gestiones de proyectos y recursos para beneficio de la Zona Metropolitana de Cuernavaca, Medio Ambiente y Sustentabilidad ante Entidades Federales.	Unidad de medida	Cantidad								
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia Tipo de <input type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía Indicador: <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Proyecto Federal	6								
Fórmula de cálculo:	Número de proyectos realizados / total de proyectos presentados. * 100	Línea base									
		2014	2015	2016	2017						
		2	2	3							
Programación Mensual 2017											
Número Absoluto											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
				6							
Porcentaje											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
				100%							
Observaciones	Los 100 proyectos que contempla el Plan Municipal de Desarrollo, es bajo una perspectiva del universo de las dependencias como la Secretaría de Turismo; Secretaría de Seguridad Ciudadana, DIF Cuernavaca, todas ellas del Municipio, Fondo Metropolitano, entre otras, mismas que estarán en función de las reglas de operación a las que se puedan tener acceso.										
Responsable del Indicador											
Unidad Administrativa:	Dirección de Vinculación Metropolitana										
Puesto:	Director de Vinculación Metropolitana										
Teléfono y Ext. :	3-29-55-04 (línea directa)										

Ficha Técnica del Indicador 9

Denominación:	Promedio de proyectos realizados en colaboración con asociaciones del sector privado para la promoción del desarrollo sustentable	Meta anual 2017									
Interpretación:	La posibilidad de gestionar proyectos y recursos con instituciones y fondos internacionales que apoyan los procesos del desarrollo sustentable.	Unidad de medida	Cantidad								
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia Tipo de <input type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía Indicador: <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Proyecto Privado	2								
Fórmula de cálculo:	Número de proyectos realizados / total de proyectos presentados. * 100	Línea base									
		2014	2015	2016	2017						
				1							
Programación Mensual 2017											
Número Absoluto											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
								2			
Porcentaje											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
								100%			
Observaciones	Los 100 proyectos que contempla el Plan Municipal de Desarrollo, es bajo una perspectiva del universo de las dependencias como la Secretaría de Turismo; Secretaría de Seguridad Ciudadana, DIF Cuernavaca, todas ellas del Municipio, Fondo Metropolitano, entre otras, mismas que estarán en función de las reglas de operación a las que se puedan tener acceso.										
Responsable del Indicador											
Unidad Administrativa:	Dirección de Vinculación Metropolitana										
Puesto:	Director de Vinculación Metropolitana										
Teléfono y Ext. :	3-29-55-04 (línea directa)										

Proyecto 7											
Número:	SD107					Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Institucional			<input type="checkbox"/> De inversión	
Nombre:	Ordenamiento Territorial y Sustentable										
U.R.G.:	Dirección General de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable							Monto (\$):	0.00		
<i>Programación Financiera 2017</i>											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016 – 2018											
Eje:	6.1 Medio Ambiente y Sustentabilidad										
Programa:	MAS 1 Desarrollo Sustentable										
Objetivo General:	Mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Cuernavaca, de manera equitativa, armónica e incluyente.										
Estrategias Generales:	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer Programas y proyectos sociales, de seguridad y desarrollo económico de amplio alcance en coordinación con los tres órdenes de gobierno. • Llevar a cabo los distintos programas sectoriales con base en una estrategia general e incluyente, y mediante la puntual y constante coordinación entre las distintas dependencias del ayuntamiento. 										
Características del Proyecto											
Objetivo del Proyecto:	<ul style="list-style-type: none"> • Promover un desarrollo urbano ordenado y con calidad para la población, actualizando el marco normativo e implementando su aplicación. • Promover la mejora y simplificación regulatoria en materia de desarrollo territorial y urbano. • Promover la regularización de la tenencia de la tierra. • Promover la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Cuernavaca y su adecuada implementación. • Promover la protección, conservación y el cuidado de las áreas verdes del Municipio. • Coadyuvar en la disminución de gases de efecto invernadero promoviendo el uso de energías alternativas sin impactos ambientales. • Promover el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y especiales. • Promover una cultura de cuidado y respeto al medio ambiente. 										
Estrategias:	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el programa de ordenamiento urbano y territorio urbano y territorial del municipio en armonía con el Programa de Ordenamiento Ecológico. • Implementar el Programa de Mejora Regulatoria. • Promover la regularización de la tenencia de la tierra. • Actualizar e implementar el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Cuernavaca (POET), en armonía con el programa de ordenamiento urbano y territorial del municipio. • Implementar un programa de protección, preservación, conservación del medio ambiente y de prevención de daños. • Elaborar e implementar un Plan de Acción Frente el Cambio Climático, para la disminución de gases de efecto invernadero. 										

	<ul style="list-style-type: none"> Generar convenios con instituciones federales y estatales para el financiamiento de proyectos de desarrollo sustentable. 				
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	Lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Cuernavaca en armonía y con respeto a su medio ambiente; garantizar la atención puntual a las necesidades de los sectores económicos interesados en las inversiones; de la vivienda, de la construcción, del comercio y de los servicios, en los aspectos de ordenamiento ecológico y planeación urbana.				
Clasificación Funcional y Programática					
<i>Finalidad:</i>	2. Desarrollo Social				
<i>Función:</i>	1. Protección ambiental				
<i>Subfunción:</i>	5. Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje				
<i>Actividad Institucional:</i>	33. Mejora de la Gestión Pública				
<i>Programa Presupuestario:</i>	E. Presentación de Servicios Públicos				
<i>Programa:</i>	MAS 1 Desarrollo Sustentable				
<i>Subprograma:</i>					
Beneficiarios (Perspectiva de equidad de género)					
<i>Hombres:</i>	172,901	<i>Mujeres:</i>	192,267	<i>Total:</i>	365,168
Derechos de la Infancia					
<i>Niñas:</i>	No Aplica	<i>Niños:</i>	No Aplica	<i>Total:</i>	No Aplica

Ficha Técnica del Indicador 1											
<i>Denominación:</i>	Atención de servicios de comunicación social y publicidad						Meta anual 2017				
<i>Interpretación:</i>	Llevar a cabo un programa eficiente de comunicación social						<i>Unidad de medida</i>	<i>Cantidad</i>			
<i>Dimensión</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	<i>Tipo de Indicador:</i>	<input type="checkbox"/> Estratégico	de	<input type="checkbox"/> De Gestión	Comunicación Social	1			
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input checked="" type="checkbox"/>							
<i>Fórmula de cálculo:</i>	Número de servicios de comunicación social y publicidad						Línea base				
							2014	2015	2016	2017	1
Programación Mensual 2017											
Número Absoluto											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
											1
Porcentaje											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
											100%
<i>Observaciones</i>	Este indicador de trabajos de comunicación social, dependerá de las necesidades propias de la Secretaría de Desarrollo Sustentable										
Responsable del Indicador											
<i>Unidad Administrativa:</i>	Oficina del Secretario de Desarrollo Sustentable										
<i>Puesto:</i>	Secretario de Desarrollo Sustentable										
<i>Teléfono y Ext. :</i>	3-29-55-87										

Unidad Responsable de Gasto												
Clave presupuestal: 09006												
U.R.G.: Dirección General de Catastro								Monto (\$):		3,759,664.88		
Programación Financiera 2017												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
3,458,151.65	22,362.83	36,267.25	22,362.83	32,767.25	22,362.83	32,767.25	22,362.83	32,767.25	22,362.83	32,767.25	22,362.83	
Concepto											Cantidad anual (pesos)	
Total											3,759,664.88	
Gasto corriente											3,759,664.88	
Municipal											3,759,664.88	
Servicios personales											3,425,384.40	
Materiales y suministros											114,000.00	
Servicios generales											220,280.48	
Ayudas, Subsidios y Transferencias												
Deuda pública												
Bienes muebles e inmuebles												
Estatal												
Servicios personales												
Materiales y suministros												
Servicios generales												
Federal												
Servicios personales												
Materiales y suministros												
Servicios generales												
Gasto de capital												
Inversión federal												
Ramo 33												
Fondo 3 (FAISM)												
Fondo 4 (FORTAMUN)												
Fondo 5 (FAM)												
Otros programas federales												
Fondo o programa:												
Inversión estatal												
FAEDE												
Fondo Estatal para la Seguridad Pública Municipal												
Inversión municipal												
Programa:												

Proyecto 6											
Número:		SD106				Tipo:		<input checked="" type="checkbox"/> Institucional		<input type="checkbox"/> De inversión	
Nombre:		Fortalecimiento y Modernización Catastral para el Desarrollo Sustentable									
U.R.G.:		Dirección General de Catastro						Monto (\$):		3,759,664.88	
Programación Financiera 2017											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
3,458,151.65	22,362.83	36,267.25	22,362.83	32,767.25	22,362.83	32,767.25	22,362.83	32,767.25	22,362.83	32,767.25	22,362.83
Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016 – 2018											
Eje:		6.1 Medio Ambiente y Sustentabilidad									
Programa:		MAS 1 Desarrollo Sustentable									
Objetivo General:		Mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Cuernavaca, de manera equitativa, armónica e incluyente.									
Estrategias Generales:		<ul style="list-style-type: none"> • Establecer Programas y proyectos sociales, de seguridad y desarrollo económico de amplio alcance en coordinación con los tres órdenes de gobierno. • Llevar a cabo los distintos programas sectoriales con base en una estrategia general e incluyente, y mediante la puntual y constante coordinación entre las distintas dependencias del ayuntamiento. 									
Características del Proyecto											
Objetivo del Proyecto:		<ul style="list-style-type: none"> • Promover un desarrollo urbano ordenado y con calidad para la población, actualizando el marco normativo e implementando su aplicación. • Promover la mejora y simplificación regulatoria en materia de desarrollo territorial y urbano. • Promover la regularización de la tenencia de la tierra. • Promover la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Cuernavaca y su adecuada implementación. • Promover la protección, conservación y el cuidado de las áreas verdes del Municipio. • Coadyuvar en la disminución de gases de efecto invernadero promoviendo el uso de energías alternativas sin impactos ambientales. • Promover el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y especiales. • Promover una cultura de cuidado y respeto al medio ambiente. 									
Estrategias:		<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el programa de ordenamiento urbano y territorio urbano y territorial del municipio en armonía con el Programa de Ordenamiento Ecológico. • Implementar el Programa de Mejora Regulatoria. • Promover la regularización de la tenencia de la tierra. • Actualizar e implementar el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Cuernavaca (POET), en armonía con el programa de ordenamiento urbano y territorial del municipio. • Implementar un programa de protección, preservación, conservación del medio ambiente y de prevención de daños. • Elaborar e implementar un Plan de Acción Frente el Cambio Climático, para la disminución de gases de efecto invernadero. • Generar convenios con instituciones con instituciones federales y estatales para el financiamiento de proyectos de desarrollo sustentable. 									

<i>Beneficio social y/o económico:</i>	Lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Cuernavaca en armonía y con respeto a su medio ambiente; garantizar la atención puntual a las necesidades de los sectores económicos interesados en las inversiones; de la vivienda, de la construcción, del comercio y de los servicios, en los aspectos de ordenamiento ecológico y planeación urbana.			
Clasificación Funcional y Programática				
<i>Finalidad:</i>	2. Desarrollo Social			
<i>Función:</i>	2. Vivienda y Servicios de la Comunidad			
<i>Subfunción:</i>	1. Urbanización			
<i>Actividad Institucional:</i>	33. Mejora de la Gestión Pública			
<i>Programa Presupuestario:</i>	E. Presentación de Servicios Públicos			
<i>Programa:</i>	MAS 1 Desarrollo Sustentable			
<i>Subprograma:</i>				
Beneficiarios (Perspectiva de equidad de género)				
<i>Hombres:</i>	172,901	<i>Mujeres:</i>	192,267	<i>Total:</i> 365,168
Derechos de la Infancia				
<i>Niñas:</i>	No Aplica	<i>Niños:</i>	No Aplica	<i>Total:</i> No Aplica

Ficha Técnica del Indicador 1												
Denominación:	Tiempo promedio para el otorgamiento de un registro de propiedad							Meta anual 2017				
Interpretación:	Mide la eficiencia de la actualización de los datos catastrales de predios para el otorgamiento del registro de propiedad.							Unidad de medida		Cantidad		
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:		<input type="checkbox"/> Estratégico	Días		90				
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía			<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión							
Fórmula de cálculo:	Número de registros autorizados/ Total de registros solicitados por periodo /Tiempo*100							Línea base				
								2014	2015	2016	2017	
								90				
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	
Observaciones	Dado que la unidad de medida son días, la programación mensual está expresada en el promedio que especifica la línea base por cada registro de propiedad otorgado, muy independientemente de la cantidad de registros que se soliciten.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Dirección General de Catastro											
Puesto:	Dirección General de Catastro											
Teléfono y Ext. :	3-29-54-94											

V. Seguimiento y Evaluación

En concordancia con lo que establecen los artículos 43, 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, el seguimiento, control y la evaluación del Programa Operativo Anual 2017 que llevará a cabo las Dependencias y Entidades del Gobierno Municipal, será cuantitativo y cualitativo, comprenderá las actividades que se realizarán para comparar los resultados obtenidos con las metas físicas y financieras programadas en cada uno de los proyectos que forman parte de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo de Cuernavaca 2016-2018.

El Gobierno Municipal de Cuernavaca dará impulso a las tareas de seguimiento, control y evaluación, dado que son de vital importancia para establecer mecanismos que le permitan constatar con certidumbre que los Programas y Proyectos están cumpliendo con la atención de las necesidades y demandas de la población, y con los objetivos y estrategias que establece el Plan Municipal y los Programas de Desarrollo.

Congruentes con las previsiones de los Sistemas Nacional y Estatal de Planeación Democrática, en el marco del Sistema Municipal de Planeación Democrática, el Gobierno Municipal continuará la operación del sistema de medición de resultados, cuyo componente central es el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Municipal (SSEDEM), que contará con los instrumentos de control denominados: "Seguimiento de Proyectos e Indicadores de Desempeño" y "Evaluación del Programa Operativo Anual" que serán la base para la formulación de los Informes de Gestión Gubernamental (IGG) del Ayuntamiento, y con los que cada Dependencia y Entidad dará seguimiento a los avances de las metas de los indicadores para conocer el logro real en el cumplimiento de sus atribuciones, funciones, proyectos, indicadores y metas contempladas en sus respectivos Programas Operativos Anuales para el ejercicio fiscal 2017.

En apego a lo que establece la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, el seguimiento, control y la evaluación serán preventivos y correctivos, dado que permitirán conocer, prever y en su caso corregir, las irregularidades que se presenten durante la ejecución de las acciones de los Programas y Proyectos. Se aplicarán por las Dependencias y Entidades del Gobierno Municipal cada tres meses y se apoyarán en los reportes y tipos de control que para tal efecto elaboren.

La evaluación se complementará con la consulta a la opinión ciudadana sobre el desempeño del Gobierno Municipal, que realizarán las áreas del Ayuntamiento en el ámbito de su competencia, a fin de verificar la eficacia en la aplicación de las políticas públicas municipales, los resultados del Plan en función del cumplimiento de los objetivos, así como el impacto social, económico y sustentable en el municipio.

Tipos de Control	Periodicidad
➤ Sistema de Gestión Financiera (INEGO)	Mensual / Trimestral
➤ Informes del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Municipal (SEEDEM)	Trimestral
➤ Evaluación del Informe de Gestión Gubernamental del Ayuntamiento de Cuernavaca (IGG)	Trimestral